

Acta/001/2023

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 11:00 once horas con cero minutos del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Plaza Marfil Blvd Euquerio Guerrero y Nuevo Acceso SN local 20, Burócratas de Marfil, 36250 da inicio la Sesión Especial de Instalación del Consejo Distrital Electoral 8 con cabecera en Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Martha Alicia Ramírez Gutiérrez	Presidenta
Raúl Florentino Jaramillo Esparza Farías	Consejero Electoral Propietario
Alba Dafne Aviña Ángeles.	Consejera Electoral Propietaria
Adrián Eduardo Rivas Vázquez	Consejero Electoral Supernumerario
Enrique Buenrostro Aguilar	Representante suplente del PAN

Con el objeto de integrar debidamente el órgano electoral Distrital, se habilita al consejero electoral propietario 1 Raúl Florentino Jaramillo Esparza Farías como secretario del Consejo Distrital Electoral 8, en tanto se realiza la designación de la persona que ocupará este cargo. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el consejero habilitado como secretario del Consejo Distrital Electoral 8 toma *lista de asistencia* y comunica a la presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

Debido a que en el recinto se encuentran presentes los y las ciudadanas Martha Alicia Ramírez Gutiérrez Presidenta, Alba Dafne Aviña Ángeles Consejera Propietaria y Raúl Florentino Jaramillo Esparza Farías, Consejero Electoral Propietario.

Consejeros electorales propietarios y supernumerario, la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente a los integrantes del Consejo Distrital Electoral 8 de Guanajuato. ---

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el consejero habilitado como secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de mediante el cual se designa a la secretaria del Consejo Distrital Electoral 8 con cabecera en Guanajuato. -----
- IV. Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo Distrital Electoral con cabecera en Guanajuato. -----
- V. Declaratoria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 8 con cabecera en Guanajuato para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acta/001/2023

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 11:04 horas. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación*, en su caso, del proyecto de mediante el cual se designa a la secretaria del Consejo Distrital 8 con cabecera en Guanajuato. -----

La presidenta del Consejo Distrital Electoral 8 pone a consideración de los miembros del Consejo el acuerdo de mérito con la propuesta de la ciudadana Susana Valencia Zárate al cargo de secretaría, al no haber intervención alguna, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las 11:04 horas. -----

Debido a que en el recinto se encuentra presente el ciudadano Susana Valencia Zarate, la presidenta del Consejo Distrital Electoral 8, procede a tomar la protesta de ley correspondiente a la secretaria del Consejo Distrital Electoral 8 con cabecera en Guanajuato. -----

En tal virtud, la presidenta instruye remitir, a través de correo electrónico, el acuerdo de referencia a la Dirección de Organización Electoral, para que por su conducto sea enviado a la Unidad de Transparencia para su publicación, en términos de lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados de este Instituto.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos* ante el Consejo Distrital Electoral 8 con cabecera en Guanajuato; el secretario del Consejo Distrital Electoral 8 da cuenta de su contenido en los términos siguientes: --

Primera. Con oficio número CPPP/040/223, de fecha 14 de diciembre de 2023 el Comité Directivo Estatal del Partido de Acción Nacional comunica la designación de los ciudadanos Juan José Contreras y Enrique Buenrostro Aguilar, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con oficio número CPPP/221/223, de fecha 14 de diciembre de 2023 la secretaria general del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional comunica la designación de los ciudadanos Uriel Araujo López y Raúl Vega Vargas, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Acta/001/2023

Tercera. - Con oficio número CPPP/356/2023 de fecha 15 de diciembre de 2023 el Partido de la Revolución Democrática en Guanajuato comunica la designación de los ciudadanos Geovanni Jesús Palacios Barajas y Julio Ortiz Vázquez como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Cuarto. Con oficio número CPPP/424/2023 de fecha 15 de diciembre de 2023 el Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato comunica la designación de los ciudadanos Vanessa Sánchez Cordero y Carlos Eduardo Ruiz García como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Quinto. Con oficio número CPPP/288/2023 de fecha 15 de diciembre de 2023 la Comisión Operativa Movimiento Ciudadano de Guanajuato comunica la designación de los ciudadanos Cristian Ramírez Vargas y Luis González Reyes como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

En razón de que en el recinto se encuentra presente la representación del partido político acreditado ante el Consejo Electoral: ciudadano representante suplente, respectivamente, del Partido Acción Nacional; ciudadano Enrique Buenrostro Aguilar, la presidente procede a tomarle protesta del cargo conferido. _____

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Declaratoria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 8* con cabecera en Guanajuato para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; la presidenta del Consejo manifiesta que: -----

Con fundamento en los artículos 31, segundo y cuarto párrafo, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 5, 77, 109, 118, 119, 144 y 146 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; así como del artículo 108 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, **siendo las 11:00 horas con 13 minutos del día 15 de diciembre de 2023, se declara formalmente instalado el Consejo Distrital Electoral 8 con cabecera en el municipio de Guanajuato, Guanajuato.** -----

Acta/001/2023

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Distrital Electoral 8, procede a su clausura a las 11:00 horas con 14 minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, 2 fojas útiles, por el anverso y reverso; la firman al margen y al calce la presidenta del Consejo Distrital Electoral 8 y la secretaria del mismo. CONSTE. -----


Martha Alicia Ramírez Gutiérrez
Presidenta del Consejo


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 8


Susana Valencia Zarate
Secretaria del Consejo